

**IBERCARNS, S. A.**

Por medio del presente, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la compañía, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, sito en calle Longitudinal 10, parcela 3, Mercabarna (Barcelona), el día 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, aplicación del resultado y de la gestión social correspondientes al ejercicio 1999.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, aplicación del resultado y de la gestión social, correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y análisis de la situación de la compañía y, en su caso, la disolución y liquidación de la misma, y nombramiento de Liquidadores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Se hace saber a los accionistas que pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación en la Junta general.

Barcelona, 8 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Josep Maria Bigordà Alberni.—32.559.

**IMPLANTES QUIRÚRGICOS, S. A.**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el hotel «Astari», sito en Tarragona, vía Augusta, número 97, el 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día después, a las doce horas, siendo el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Censura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2000, así como de la gestión del Administrador único correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Delegación de facultades en el Administrador único para la formalización de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán examinar y obtener de la sociedad, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Tarragona, 8 de junio de 2001.—El Administrador único.—32.576.

**INBADIZ, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar, en primera convocatoria, a las doce horas del día 28 de junio de 2001 y, en segunda convocatoria, a la misma hora, el siguiente día, 29 de junio de 2001, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Ferraz, número 94, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2000 y del informe de gestión del Consejo de Administración, así como aplicación de los resultados.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros y, en su caso, cambio del órgano de administración con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Tercero.—Delegación de facultades y poderes para ejecutar los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

Se comunica a los accionistas que tienen a su disposición, en el domicilio social, la documentación que ha de ser sometida a la consideración de la Junta, copia de la cual les será entregada, si lo solicitan.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración.—29.995.

**INDUMOB, S. A.****Sociedad unipersonal***Anuncio de disolución con cesión global a título universal del Activo y Pasivo*

A los efectos de lo establecido en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que, con fecha 31 de mayo de 2001, el accionista único, «Testa Inmuebles en Renta, Sociedad Anónima», en ejercicio de las facultades atribuidas a la Junta general de accionistas decidió la disolución, sin liquidación, de «Indumob, Sociedad Anónima», mediante la cesión global, a título universal, del Activo y del Pasivo a dicho accionista único, «Testa Inmuebles en Renta, Sociedad Anónima».

Se hace constar expresamente el derecho de los acreedores, tanto de la sociedad cedente como de la sociedad cesionaria, a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión pudiendo solicitarlo en los respectivos domicilios sociales. Asimismo, se hace constar el derecho de los acreedores de las sociedades mencionadas a oponerse a la cesión durante el plazo de un mes, a contar desde la última publicación de este anuncio en las mismas condiciones, y con los mismos efectos previstos para el caso de fusión en el artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—32.682.

**INDUSTRIAS DE ÓPTICA****PRATS, S. A.**

La Junta general ordinaria de Accionistas celebrada en el domicilio social el 31 de mayo de 2001 ha acordado a efectos de redenominar el capital social en euros, reducir el capital social en 252.600 pesetas, con abono a la cuenta «Reservas voluntarias» por el mismo importe, dejándolo establecido en 149.747.400 pesetas, equivalente a 900.000 euros.

La reducción se lleva a cabo mediante la disminución del valor nominal de las acciones, de manera que para lo sucesivo quede situado en 6 euros.

La ejecución material del acuerdo se realizará una vez cumplidos los requisitos y formalidades legales y en un plazo máximo de tres meses a contar desde la fecha de celebración de la Junta general de accionistas.

Sant Boi de Llobregat, 3 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Daniel Bordes Nou.—31.936.

**INDUSTRIAS GAMA,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria, el día 30 de

junio de 2001, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en Barcelona, avenida de Sarriá, 11-13, bajo el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, el informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de Administración.

Tercero.—Aumento del capital social en 300.506,05 euros, con cargo a reservas de la compañía, mediante la creación de 50.000 acciones nominativas de 6,010121 euros de valor nominal cada una.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se reconoce a los accionistas el derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y el de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, además, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 7 de junio de 2001.—El Administrador solidario, Oriol Trias Jover.—32.698.

**INDUSTRIAS MECÁNICAS****DE TUDELA, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrarse en el domicilio social, el día 29 de junio de 2001, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y si procede, el día 30 de junio de 2001, también a las once treinta horas, en segunda convocatoria, y con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los precedentes acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, del acta.

Los accionistas podrán obtener, a partir de esta convocatoria, los documentos a los que hace mención el número segundo del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, en la forma prevista en el mismo.

Tudela, 30 de mayo de 2001.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Paz Pérez Bilbao.—32.598.

**INFOND, S. A.***Nota rectificatoria*

Se ha observado un error en el anuncio de nuestra sociedad «Infond, Sociedad Anónima», publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 108, del jueves 7 de junio 2001, en las páginas números 14274 y 14275.

En el texto del primer párrafo consta «... a la Junta general extraordinaria,...» cuando debería decir «... a la Junta general ordinaria,...».

Barcelona, 8 de junio de 2001.—El Administrador único.—32.727.